Banco Santa Cruz
Vemos el futuro juntos

RNC 1-02-01292-1

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documentos

2018-12-10 04:28
03-2018-003679

10 de Diciembre de 2018

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana.
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.
Ciudad.-

Asunto: Notificación de Hecho Relevante.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 12, numeral 3), literal c) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

UNICO: Tenemos a bien informarles que de acuerdo a las mejores practicas, al reglamento Integral de riesgos y dentro del marco regulatorio y normativo de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo, el Banco ha segregado las funciones de la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento quedando la Sra. Yolanda Valdez como Vicepresidente de Cumplimiento Regulatorio y Prevención de Lavado y ha sido contratada la Sra. Maribel Concepción como Vicepresidente de Gestión Integral de Riesgos.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Yolanda Valdez
Vicepresidenta de Riesgos y Cumplimiento

BANCO MULTIPLE SANTA CRUZ, S.A.